



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 020 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 26 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902020200054100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Gloria Colon Prieto	25/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902020200054100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Gloria Colon Prieto	25/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902020200057700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gime Alexander Rodriguez Y Otro	Invercarpil S.A.S.	25/02/2021	Auto Rechaza - No Subsano En Debida Forma
08001418902020210002000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Obrando En Nombre Propio	Otros Demandados, Astrid Ojeda Altamar	25/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902020210002600	Monitorios	Cooperativa De Trabajo Asociado Coosocial C.T.A.	Conjunto Residencial Mirador Del Mar li	25/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902020210001700	Verbales De Minima Cuantia	Luis Roberto Zuñiga Barbosa	Maria Zoraida Diaz De Altamar	25/02/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 26 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELO ANDRES LEYES MORA

Secretaría

Código de Verificación

0b3c14cf-d4aa-42d9-9d90-410376ec23e6



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Competencias Múltiples 020 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 26 De Febrero De 2021



Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 26 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELO ANDRES LEYES MORA

Secretaría

Código de Verificación

0b3c14cf-d4aa-42d9-9d90-410376ec23e6



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Competencias Múltiples 020 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 26 De Febrero De 2021



Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 26 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELO ANDRES LEYES MORA

Secretaría

Código de Verificación

0b3c14cf-d4aa-42d9-9d90-410376ec23e6